



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

DEPENDENCIA	.....
SECCION	.....
MESA	.....
NUMERO DEL OFICIO	.....
EXPEDIENTE	.....

ASUNTO:

"ARCHIVO HISTORICO".

ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA TRANSCRIBE PROCLAMA DEL BRIGADIER -  
JOSE GABRIEL DE ARMIJO.- AÑO DE 1823.

Centro:-Proclama del Sr. Brigadier Dn. José Gabriel de Armijo á los habitantes de Sn. Luis Potosí.-TEXTO:- Conciudadanos: despues que adopté y serví en el partido de la libertad, hasta ver derrocado al usurpador -- del trono del Amahuac, me propuse descansar de trece años de continuas fa- tigas, y reducir mis obligaciones á las de un padre de familia; con efec- to, dedicado á la mia, disfrutaba en su seno de una dichosa tranquilidad, y solo aspiraba á una felicidad sin alteracion en el ultimo tercio que me queda de vida. estaba muy lejos de solicitar algun empleo publico, y aun de admitir el que pudiera conferirseme, persuadido de que en mi concepto - habia dado ya lo bastante á mi Patria, y que esta no tenia ya necesidad de mis servicios.- Mas apareció un otro tirano, que con el especioso titulo - de protector de la libertad, con palabras alagueñas y seductoras, con Este rioridades hipócritas y valiendose del prestigio de primer libertador, qui so alzar á nuestra Aguilá con cadenas mas fuertes, y pesadas que aquellas de que poco ha se habia librado. Aquí fué donde se quitó la mascara el ti- rano; aquí donde dió vuelo á su elacion; AQUÍ donde opuso en ejercicio to- das sus arterias; y aquí donde para llevar al cabo sus miras ambiciosas, - cometió toda especie de atentados que llenaron de horror á este fidelísimo y heroico vecindario.- Yo me glorio de haber visto mi primera luz en esta provincia, ¿podria estar apatico é indiferente al oír los males que la --- aquejaban? Por que me precio de amante á mi patria, y que en su obsequio - he jurado sacrificar su existencia ¿podria quedar tranquilo en la molice - cuanto padeciais tamaños males? No compatriotas queridos, antes abandoné - aquellas comodidades, alteré mis resoluciones y me dispuse á libertaros á toda costa, en el momento que nuestro paternal gobierno fio de mi una em- presa tan grandiosa y tan satisfactoria, aunque tan llena de tropiezos y - de obstaculos que serian insuperables si vuestros denodados esfuerzos y - heroicas operaciones no me hubieran allanado estos inconvenientes.- Voso-

"PASA A LA HOJA NUMERO DCSS".





SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

DEPENDENCIA	.....
SECCION	.....
MESA	.....
NUMERO DEL OFICIO	.....
EXPEDIENTE	.....

tros mismos sois buenos testigos de que no me arredraron las fatigas, la muy pequeña fuerza con que contaba, los ningunos recursos con que sostenerlas, ni la obstinada persecucion del Sr. Santa Anna; y de que arras--trando cuantos peligros se me presentaron, hise una guerra en que no hubo efucion de la preciosa sangre de nuestros hermanos; y en que mis solda--dos acostumbrados á bencer, creian que desmerecia su bien sentada opi--nion en cada contra-marcha que aquel objeto me hacia emprender; ni me re--trajo mi quebrantada salud, menos por los continuos desvelos ardientes --soles, y frecuentes incomodidades, que por la afliccion de espiritu que me causaban vuestros males.- Ser vertía impunemente la estimable san--gre de unos ciudadanos pasificos é indefensos, se atacaban sus propieda--des, y se hollaban sus mas sagrados derechos. ¿ Quien al contemplar esta tristisima cituacion de Sn. Luis Potosí podria contener su llanto?.- Mas de una vez mis ojos se vieron anegados de lagrimas, y muchas me ví im--pulsado á presindir de toda consideracion, y vengar tantas injurias con la sangre de vuestros acecinos.- Pero corramos un belo que nos quite de la vista cuadro tan horroroso. Calmó la tempestad, apareció el iris que nos anuncia no volveremos á sufrir otra tormenta.- El Dios de las miseri--cordias levantó el brazo de su indignacion, oyó nuestros clamores, y nos comienza á estender su mando protectora; le tributamos las devidas gra--cias en una funcion solemne, y creo no cesaremos de reconocer, y confe--sar sus infinitos beneficios.- Restamos ahora que esta tranquilidad sea durarera, y que al efecto desanrrolleis todas las virtudes de que estais adornados. El olvido de las injurias, la indulgencia y generosidad con --aquellos que os agraviaron, el reconocimiento á un gobierno que se desve--la por la comun felicidad, y que está compuesto de los primeros heroes, de los mas virtuosos ciudadanos y de los que han dado pruebas constantes é inequibocas de su acendrado patriotismo; la obediencia á las lejitimas autoridades, quienes cuidarán del castigo de los delicuentes, y de pre--miar el verdadero merito, el respecto á vuestra exma Diputacion que no á

"PASA A LA HOJA NUMERO TRES".





SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

perdonado sacrificio para restituirlos á vuestra felicidad, es la conduc-  
ta que distingue al ciudadano libre, del esclavo, y la que espero obser-  
veis, dejando á mi cuidado velar sobre vuestra seguridad, por vuestro en-  
grandecimiento y conservacion.- Mis Soldados están entendidos de que son  
ciudadanos y pertenecen al Pueblo: que su objeto es garantizar los dere-  
chos del hombre en sociedad, que á ninguno deben sobre ponerse: que han  
de respetar á las Autoridades politicas tanto ó aun mas que á sus pro-  
pios gefes; y yo estoy á la mira de que sus portes, sean consiguientes á  
estos principios. Descanzad, pues, y llenaos de confianza interin yo dan-  
doos las mas cordiales y expresivas gracias, me dedico todo á llenar mis  
deveres para con un pueblo que ahora mas que nunca es el objeto de mi --  
predileccion. Sn. Luis Potosi Julio 15 de 1823, 3o. y 2o.- José Gabriel  
de Armijo.- Es copia Lopez de Sta. Anna.-Rúbrica.-

REFERENCIAS; Folios 265 y 266 del Expediente del General de División AN-  
TONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

A.T.J.